



INGREDIENTES PROBABLES:

Trazabilidad total de todos nuestros productos e insumos.

Origen Animal: Harina de Carne, de Pescado, de Sangre deshidratada, Grasa animal refinada y estabilizada.

Origen Vegetal: Harina de Soja, Soja desactivada, Maíz, Trigo, Puntina de Arroz, Sorgo, Cebada, Gluten Meal, Harina y Expeler de Girasol, Afrechillos de Arroz estabilizados, Semitines y Afrechillos de Trigo. Subproductos deshidratados del malteado y destilación de la cebada.

Levadura de Cerveza estabilizada, Hidrolizado de Levadura. Pared celular de levadura (MOS)

Oleínas y Aceites de origen vegetal refinados y estabilizados como fuente de ác. Grasos omega 3 y 6 equilibrados.

Aminoácidos esenciales sintéticos, Metionina y Lisina. Colina

Vitaminas lipo e hidrosolubles, Fosfato Bicalico Carbonato de Calcio, Macrominerales y Oligoelementos naturales y quelatados. Antioxidantes.

Secuestrante de Micotoxinas

Zeolitas purificadas (control humedad y consistencia de heces, moscas.)

Coccidiostato

Fecha de elaboración:

Validez del producto: Molido 60 días Pelletado 90 días.

Procesos a los que fueron sometidos: Molido y Mezclado y/o Pelleteado

Producto comerciable: Si

Especie Animal: Aves

Suministrar: Consumo libre desde el día 30 de edad hasta la faena.

Finalidad productiva: Engorde del pollo parrillero

Esclerotos del hongo, Claviceps Purpúrea: (Valor máximo 0,03 gr. 100 grs. de alimento).

PROHIBIDO SU USO EN RUMIANTES



Composición química cuantitativa y porcentual:

Mínimo de proteínas (NxF)	18 %
Mínimo de Extrato al Eter	4,5%
Máximo de Humedad	12,5 %
Máximo de Fibra	4,5%
Máximo de Minerales Totales	7,5%
Máximo de Insolubles al HCL	2 %
Máximo de Cloruro de sodio (NaCl)	0.6 %
Máx. y Min de Calcio (Ca)	0,8 a 1,4%
Valor form. Fósforo	1,0 %
Máx. y Min de Fósforo (P)	0,6 a 1,1%
Valor form. Calcio	1,3%
Máximo de Don	5 ppm

Contenido Neto: 40, 45 o 50 kg

Fórmula aprobada por la Div. Protección de Alimentos del

MGAP con fecha 21/05/03

Nº Registro 9217

Tec. Resp: Dr. J.E. Ferrer

Registrante: RAÚL ALBERTO TORRIERI

Planta Elaboradora: INTOR Reg MGAP 06132016 -

Cat. SUPERIOR Avda. Paraguay s/n Carmelo

Tel: 45422441

Elaboración Nacional

LIMITE DE GARANTÍA / LIMITE DE RESPONSABILIDAD:

Raciones INTOR, garantiza que las raciones vendidas en estas bolsas son como están descritas en esta etiqueta, dentro de las tolerancias legales reconocidas, siendo la responsabilidad total limitada exclusivamente hasta el precio de la última factura de la ración adquirida por el comprador. La mercadería deberá mantenerse en lugar seco y fresco y en condiciones higiénicas sanitarias aceptables (control de roedores y materiales o sustancias contaminantes)